



# Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

998 / 2017 / DEC

## DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE JUNIO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, **RESUELVO**:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **28 de junio** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:  
- 6/17, Sesión Ordinaria de 31 de mayo.

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### *HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*

2. **GESTION TRIBUTARIA:** declaración de especial interés o utilidad municipal para obras, a los efectos del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
3. **RECURSOS HUMANOS:** modificación de funciones y valoración del complemento específico miembros equipo directivo del Conservatorio y Personal Brigada de Mantenimiento.
4. **CONTRATACION:** Desestimación de las alegaciones formuladas por la mercantil Enrique Ortiz e Hijos Contratista de Obras S.A., y declaración de responsabilidad del contratista en la reparación de las deficiencias en las Obras de Construcción Nuevo Equipamiento Municipal (Exp. CO15/05).
5. **CONTRATACIÓN:** Ejecución auto de 09/02/17 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Alicante reconociendo el derecho del demandante Enrique Ortiz e Hijos Contratista de Obras, S.A., a percibir los intereses legales. (Acuerdo revisión de precios)

##### *OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS*

6. Despacho extraordinario, en su caso.

#### B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

7. Dar cuenta de la resolución del Director General de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias de 23 de mayo de 2017 concediendo Felicitación Pública a título individual a miembros de esta Policía Local

CSV\*: 11342752166177427037

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

por la intervención realizada el 26 de septiembre de 2016.

8. Dar cuenta del informe de Intervención sobre ejecución de presupuestos y movimiento y situación de Tesorería del 1 de enero a 30 de abril de 2017.

9. Dar cuenta del informe de Recursos Humanos sobre el cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 104 bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

10. Dar cuenta de decretos y resoluciones: Dictados desde el día 17 de mayo al 13 de junio de 2017.

11. Dar cuenta de Actuaciones Judiciales.

12. Mociones, en su caso.

13. Ruegos y preguntas.

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

Sant Vicent del Raspeig, 23 de Junio de 2017  
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesus J. Villar Notario

Olga Pino Diez

CSV\*: 11342752166177427037

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).